

RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en		Se le destina a	
		Ministerio	Servicio	Ministerio	Localidad
Cuerpo General Técnico					
Desierto.					
Cuerpo General Administrativo					
A02PG011817	Pérez López, Francisc. Javier	IR	Gobierno Civil	IR	GC-Lanzarote (Jefe de Negociado).
A02PG010458	Mazuelas Noriega, Baltasar	IR	Gobierno Civil	IR	GC-Lanzarote (Jefe de Negociado).
A02PG010023	Medina Azpiroz, María Paz	IR	Gobierno Civil	IR	TF-La Gomera (Jefe de Negociado).
Cuerpo General Auxiliar					
A03PG024330	Rodríguez García, María Luisa	EC	Delegación	IR	GC-Fuerteventura.
AR3PG14428	Jordá Sánchez, Ginés	HA	Gobierno Civil	IR	TF-Santa Cruz Palma.
A03PG018601	Martínez Hernández, Juan Luis	IR	Gobierno Civil	IR	TF-Santa Cruz Palma.
A03PG023544	Fernández Moreno, María Soledad	OP	Ser-Polo-Desarrollo	IR	TF-Santa Cruz Palma.

22463

ORDEN de 2 de agosto de 1978 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas en los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Excmos. Sres.: Como resolución al concurso convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 23 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 151) para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de en servicios civiles cuando lo disponga el Ministerio de Defensa, en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones

La Coruña. Capitán de Caballería don José González-Moro Martínez, de en expectativa de servicios civiles en La Coruña.

Valencia: Teniente Coronel de Infantería don Leopoldo Alcañiz Burgoyne, de disponible en la Tercera Región Militar, plaza de Paterna (Valencia), y agregado al Regimiento de Infantería «Guadalajara» número 20.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ayuntamientos

Santander: Comandante Veterinario don Obdulio Alvarez Fernández, del 8.º Depósito de Sementales.

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegaciones

Melilla: Comandante de Ingenieros don Manuel Segura Quezada, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 de la Comandancia General de Melilla.

Zaragoza: Capitán de Infantería don Juan Olivares Alfonso, de la Segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones

Sevilla: Teniente Coronel Veterinario don Bernardo Avila Calvillo, de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Veterinaria).

DISPOSICIONES COMUNES

1.ª a) Los Jefes y Oficiales destinados deberán efectuar su presentación antes del día 15 de octubre de 1978.

b) Si alguno de los destinados no pudiera incorporarse dentro del plazo señalado en el apartado anterior, deberá remitir a la dependencia civil a que ha sido destinado un certificado de la autoridad superior regional de quien dependa, en el que se justifique esta demora, enviando un duplicado del mismo a la Comisión Mixta de Servicios Civiles, sita en la calle Ayala, número 100, Madrid-1.

c) Los destinados a plaza distinta de aquella en que tengan su residencia habitual no emprenderán la marcha hasta transcurridos quince días a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para evitarles perjuicios caso de rectificación de destino.

2.ª Los que se crean con derecho a alguno de los destinos adjudicados a otro Jefe u Oficial lo harán presente en instancia dirigida y cursada directamente al Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, exponiendo las razones que consideren convenientes. Las instancias deberán tener entrada dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esa Orden en el «Boletín Oficial del Estado», no atendiéndose las reclamaciones que se reciban vencido el referido plazo.

3.ª Para el percibo de los emolumentos que fija el Decreto del Ministerio de Hacienda número 191/1974, de 18 de enero, modificado por el 389/1978, de 17 de febrero, los Jefes y Oficiales destinados, una vez incorporados, remitirán a la Comisión Mixta de Servicios Civiles (Habilitación), con la máxima urgencia, certificado, en duplicado ejemplar, expedido por el Jefe civil de quien dependa, en el que se exprese la fecha en que han efectuado su presentación.

El personal procedente del servicio activo del Ejército, en los meses siguientes y antes del día 5, remitirán certificado de la misma autoridad acreditativo de que sigue prestando sus servicios.

4.ª A los efectos de consolidación que establece el párrafo 1.º del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958, la baja en el destino civil podrá solicitarse por los interesados en instancia dirigida al Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles cursada por conducto del Jefe del Organismo donde preste sus servicios, que deberá tener entrada durante los veinte días naturales anteriores al día 15 de abril de 1979.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmos. Sres. Ministros...

22464 *ORDEN de 2 de agosto de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda el Coronel Honorario de Ingenieros don Alfonso Fernández Hernández.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 24 de septiembre de 1978, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda —Delegación de Hacienda de Madrid— el Coronel Honorario de Ingenieros don Alfonso Fernández Hernández, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

22465 *ORDEN de 2 de agosto de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda el Teniente Coronel de Infantería don Justo Gómez Redondo.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Teniente Coronel de Infantería don Justo Gómez Redondo, destinado en el Ministerio de Hacienda —Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Cartagena (Murcia)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 12 de septiembre de 1978, según orden del Ministerio de Defensa publicada en el «Diario Oficial del Ejército» número 140; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Teniente Coronel,

causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1978.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

22466 *ORDEN de 2 de agosto de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel Jurídico don Francisco Rodríguez Álvarez.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Coronel Jurídico don Francisco Rodríguez Álvarez, destinado en el Ministerio del Interior —Adjunto provincial de Protección Civil de Ciudad Real—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 3 de septiembre de 1978, según orden del Ministerio de Defensa publicada en el «Diario Oficial del Ejército» número 127; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1978.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22467 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 del presente mes para la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Emilio Gutiérrez Barroso	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Liria	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia.
D. Bernardo Pardo Mendoza	Audiencia Territorial de Madrid	Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid.
D. Antonio Olives Ruiz-Jiménez	Excedente voluntario	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Dionisio Ferreiro Fernández	Excedente voluntario	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid.
D. Cipriano Sánchez Nieto	Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Salamanca.
D. Manuel Martínez Mugúerza	Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga.
D. Fernando Ballano Gutiérrez	Juzgado de Peligrosidad número 2 de Madrid	Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid.
D. Antonia Gómez García	Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid.
D. Gregorio Carretero García	Audiencia Territorial de Madrid	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid.
D. Antonio Ramírez Hijosa	Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez.
D. José Maceiras Martínez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos	Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.
D. Atanasio Alonso Barrueco	Juzgado de Distrito número 10 de Madrid.	Juzgado de Distrito número 1 de Alicante.